



# **INFORME DE ACCIONES UNIVERSITARIAS | UABJO**

**DR. EDUARDO CARLOS BAUTISTA MARTÍNEZ | RECTOR**



*Universidad Autónoma Benito Juárez de Chihuahua*  
1955  
CIENCIA • ARTE • LIBERTAD







# **INFORME DE ACCIONES UNIVERSITARIAS | UABJO**

**DR. EDUARDO CARLOS BAUTISTA MARTÍNEZ | RECTOR**



## CONTENIDO

<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>11</b>
<b>Educación de Calidad</b>	15
Movilidad Estudiantil	17
Becas	18
Investigación	19
Reconocimiento y Distinción a la Planta Docente	21
Publicaciones	23
Atención Integral Estudiantil	24
Atención a Estudiantes Indígenas	25
Reconocimiento al Desempeño Estudiantil	26
<b>Nueva Cultura Universitaria</b>	28
Igualdad de Género	29
Vinculación	30
Convenios Interinstitucionales	31
Servicio Social y Prácticas Profesionales	31
Responsabilidad Social	32
Campaña #SOMOSUABJO	33
Preservación y Difusión Cultural	34
<b>Gestión Moderna y Eficaz</b>	35
Sistema de Gestión de la Calidad	35
Cultura de Transparencia y Rendición de Cuentas	36
Ingresos Ejercicio Fiscal 2017	38
Egresos Ejercicio Fiscal 2017	40
Lineamientos de Austeridad	41
Infraestructura Universitaria	41
Infraestructura	42
Adecuación, Rehabilitación y Mantenimiento	43
Equipamiento y Servicios	45
Afectación de Infraestructura Académica	46
Gestión de Recursos Financieros Extraordinarios Ejercicio 2018	47
<b>MENSAJE AL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO</b>	<b>51</b>

**DR. EDUARDO CARLOS  
BAUTISTA MARTÍNEZ**  
RECTOR UABJO 2016 - 2020

**2. SEGUNDO INFORME  
DE ACCIONES UNIVERSITARIAS**  
Primera Edición. Oaxaca, México. 2018.

© **UABJO**  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
"BENITO JUÁREZ" DE OAXACA**  
Av. Universidad S/N, Cinco Señores.  
Cp. 68120, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

**UNIVERSIDAD DE CALIDAD**







## SEGUNDO INFORME DE ACCIONES UNIVERSITARIAS

*Para dar cumplimiento a lo establecido en la Fracción v del Artículo 42 de nuestra Ley Orgánica vigente, asisto ante este Órgano Colegiado, la Máxima Autoridad de nuestra Institución, para informar de las principales actividades realizadas por la administración que honrosamente represento en este, mi segundo año de gestión.*

Los logros que se enumeran son la suma del esfuerzo conjunto; el resultado de la labor diaria de quienes están al frente de las Escuelas, Facultades e Institutos, de mujeres y hombres que integramos esta, nuestra Máxima Casa de Estudios.

Las acciones en materia académica, de investigación, vinculación, administrativa, de transparencia, rendición de cuentas, legislación universitaria, equidad e igualdad de género y responsabilidad social que hoy presento, se enmarcan en el ***Plan Institucional de Desarrollo 2016-2020***.

• **EL PLAN INSTITUCIONAL DE DESARROLLO  
ES EL EJE DEL QUEHACER UNIVERSITARIO.**

Desde que expresé mi voluntad para conducir el destino de la Máxima Casa de Estudios de Oaxaca, siempre ha estado presente mi convicción de que la universidad pública de calidad requiere de un proyecto incluyente y participativo, en el que la comunidad universitaria sea protagónica de su desarrollo con extensión hacia la sociedad.

El Plan es un recurso que nos permite entablar un diálogo constante con toda la comunidad universitaria, la cual se caracteriza por la pluralidad de ideas y en donde la diversidad política e ideológica debe ser sinónimo de consenso constructivo; por ello, el **Plan Institucional de Desarrollo 2016-2020** consta de tres dimensiones:

- 1. Educación de Calidad.**
- 2. Nueva Cultura Universitaria.**
- 3. Gestión Moderna y Eficaz.**

**#SOMOS  
UABJO**

NUESTRA UNIVERSIDAD



## EDUCACIÓN DE CALIDAD

Actualmente, la UABJO tiene una matrícula de 25 mil 881 estudiantes: 7 mil 170 en el nivel Medio Superior; 18 mil 273 en el nivel Superior; 159 en Especialidades; 258 en Maestrías, y 21 en programas de Doctorado. En Educación Continua, Abierta y a Distancia se atiende a un total de 565 estudiantes (234 en bachillerato, 248 en licenciatura y 83 en posgrado).

Con presencia en cinco de las ocho regiones del estado a través de sus 31 centros, escuelas, facultades e institutos, nuestra Máxima Casa de Estudios oferta:

- **38 Programas Educativos de Licenciatura.**
- **4 Carreras Técnicas.**
- **1 Instructoría.**
- **40 Maestrías.**
- **13 Especialidades.**
- **12 Doctorados.**
- **1 Programa de Bachillerato General en Ciencias y Humanidades. (en siete planteles educativos)**
- **1 Bachillerato Especializado en Contaduría y Administración.**

En cuanto a la calidad educativa, los procesos de evaluación y acreditación ya forman parte de la cultura institucional; por ello, la Universidad pública avanza en el reconocimiento a nivel nacional de su educación de calidad reafirmando el compromiso con los más altos estándares de la enseñanza.

**Bajo esta premisa, hoy informo que a los programas de calidad ya reconocidos por los organismos evaluadores se suman dos nuevos programas con el Nivel 1 por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES): la Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Enfermería Tehuantepec, y la Licenciatura en Enseñanza de Idiomas de la Facultad de Idiomas; también fue evaluada la Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo Sustentable que obtuvo el nivel 2 de los CIEES.**

En posgrado, en el período que se informa, la Especialidad en Ortodoncia de la Facultad de Odontología, y el Doctorado en Biociencias de la Facultad de Medicina y Cirugía, ingresaron al padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), –sumando cuatro en total–.

En el mismo tenor, la Licenciatura en Médico Cirujano obtuvo el Nivel 2 del Padrón de Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL) de Programas de Alto Rendimiento Académico. Este hecho lo convierte en el primer programa educativo de nivel superior de nuestra Máxima Casa de Estudios que ingresa al Padrón de EGEL, lo que representa un incentivo, un mensaje de aliento para toda la comunidad universitaria, ya que en él se reflejan el trabajo y la dedicación del estudiantado que camina con el esfuerzo del personal académico, directivo, administrativo y todo lo que implica la Facultad de Medicina y Cirugía.

La mejora de la calidad educativa está vinculada estrechamente con la inversión financiera; en este sentido, actualmente, el Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) de la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU), es el fondo extraordinario que aporta el mayor ingreso para la mejora de los servicios de infraestructura, equipamiento, movilidad, investigación, capacitación y acervo.

**Para el ejercicio fiscal 2017, se recibieron 42 millones 685 mil 075 pesos asignados a tres proyectos de gestión y 15 proyectos de las Dependencias de Educación Superior (DES) de nuestra casa de estudios. Tan solo de un proyecto de gestión se destinó 1 millón 620 mil pesos para movilidad estudiantil: 1 millón 123 mil 940 pesos para movilidad internacional, y 496 mil 60 pesos para nacional.**



## MOVILIDAD ESTUDIANTIL

Para el período que se informa, se realizaron 176 movilizaciones estudiantiles para estancias semestrales, de investigación y trabajo de campo, nacionales e internacionales. De estas movilizaciones, 112 (63 por ciento) se llevaron a cabo por gestión directa de la Administración Central a través del PFCE, ejercicios fiscales 2016 y 2017, lo que representa 2 millones 817 mil 660 pesos.

FINANCIAMIENTO	PORCENTAJE
PFCE 2016	29.46%
PFCE 2017	37.50%
SANTANDER	8.93%
CNBES	0.89%
RECURSO PROPIO	23.21%

**Por otro lado, el programa de becas SANTANDER-UABJO permitió que se realizaran en este período 10 movilizaciones, cuatro nacionales y seis internacionales para estancias semestrales, por un monto de 400 mil pesos.**

Convencido de que la experiencia y los aprendizajes que la comunidad estudiantil adquiere al participar de cualquier tipo de movilidad académica incide favorablemente en su desempeño y trayectoria escolar, se ha impulsado la internacionalización de nuestra comunidad estudiantil. Esto se refleja en las universidades de destino en donde nuestra comunidad realiza movilizaciones, en instituciones educativas como:

- *La Université de Lille 3 y Le École Supérieure Du Professorat Et De L'éducation (la Escuela Superior de Enseñanza y Educación), de la Universidad de Estrasburgo, ambas en Francia.*
- *Universidad Johannes Gutenberg de Mainz, Alemania.*
- *University of Technology, Sidney (Universidad de Tecnología, Sidney).*
- *Computational Biology Group (Departamento de Biología Computacional), en la Universidad del Sureste Copenhague, Dinamarca.*
- *Universidad Simon Frazer, de Burnaby, Columbia Británica, Canadá.*
- *Universidad de Hirosaki, Japón.*

De manera paulatina, las movilidades estudiantiles van tomando relevancia para la media superior; así lo muestra el intercambio académico-cultural que realizaron seis estudiantes de la Escuela Preparatoria No. 7, a McKinleyville High School y a Arcata High School, Estados Unidos, con la finalidad de aprender el idioma inglés desde una concepción de lenguaje nativo. En esta experiencia participaron Diana Palmero Alcántara, Esmeralda Mendoza Pablo, Itsyepzi Cruz Lavariega, Lilly Salem Méndez Cruz, Nayara Guadalupe Rivera Vásquez y Xenia Yanik Cruz Celis.

**Hoy comparto con ustedes que la calidad de nuestra Universidad está teniendo alcances internacionales; esto se refleja al ser receptora –durante este período– de 13 estudiantes, 12 de la Universidad Alice Salomon, Alemania, y uno más de la Universidad de Kazan, Rusia –que permanecieron en el Instituto de Investigaciones Sociológicas y Facultad de Contaduría y Administración–.**

## **BECAS**

Con la finalidad de que el estudiantado continúe con su formación, garantizando la permanencia y mejora en el rendimiento escolar, se han gestionado becas por el orden de 44 millones 568 mil 900 pesos, distribuidos de la siguiente manera:

- *34 millones de pesos aplicados a 5 mil 784 Becas de Manutención y Becas Apoya tu Transporte.*
- *8 millones 250 mil pesos en 671 Becas Prospera.*
- *1 millón 713 mil 400 pesos en el programa Bécalos, logrando 95 becas para igual número de estudiantes de nivel superior y 187 para estudiantes de nivel medio superior.*
- *605 mil 500 pesos de la Fundación Alfredo Harp Helú, beneficiando en 2017 a 100 estudiantes y en 2018 se otorgaron 100 becas más.*

## INVESTIGACIÓN

La capacidad académica de nuestra universidad es de 1 mil 934 docentes, 247 de Tiempo Completo (PTC) y 1 mil 690 de Asignatura (PA). De la planta de tiempo completo, 49 son Integrantes del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), con producción académica sujeta al arbitraje científico a nivel nacional e internacional, 95 tienen perfil Prodepy y 140 se encuentran en 34 cuerpos académicos: tres Consolidados, 12 en Consolidación y 19 en Formación, con 45 Líneas de Generación o Aplicación Innovadora del Conocimiento–.

**En inversión para la investigación, actualmente se ejercen 18 millones 951 mil 830 pesos provenientes del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).**

Del Fondo Ciencia Básica SEP - CONACYT se realizan siete proyectos, algunos de estos son:

- 1. Identificación de ácidos ribonucleicos (ARNs) mensajeros y proteínas asociadas a la respuesta inmune en plaquetas humanas en una condición infecciosa-inflamatoria, del Dr. Sergio Roberto Aguilar Ruiz, de la Facultad de Medicina y Cirugía, por 2 millones 400 mil pesos.***
- 2. Análisis funcional de la NTPDASA1/CD39 como marcador tolerogénico en células dendríticas plasmacitoides de pacientes con Lupus Eritematoso sistémico, a cargo del Dr. Honorio Torres Aguilar, de la Facultad de Ciencias Químicas, con una inversión de 1 millón 500 mil pesos.***
- 3. Caracterización molecular y fisiopatológica de las microvesículas secretadas por células fibróticas celulares, a cargo del Dr. Rafael Baltierrez Hoyos, de la Facultad de Medicina y Cirugía, con un financiamiento de 1 millón 500 mil pesos.***

Del Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social, son dos los proyectos vigentes:

- 1. Obtención y estudio de marcadores extraídos de vesículas extracelulares para el diagnóstico y/o pronóstico de cáncer de estómago e hígado, a cargo de la Dra. Anayetzin Torres Rivera de la Facultad de Medicina y Cirugía, con un monto de 2 millones 500 mil pesos.***
- 2. Validación de ABCC3 como marcador temprano de cáncer de hígado en pacientes con enfermedades crónicas con riesgo de cáncer de hígado, dirigido por la Dra. Verónica Rocío Vásquez Garzón, de la Facultad de Medicina y Cirugía, por 2 millones de pesos.***

Y del Fondo Cátedras CONACYT para Jóvenes Investigadores, se desarrollan dos proyectos:

- 1. Estudios moleculares para el tratamiento de escleroderma, por un monto de 1 millón de pesos.**
- 2. Vesículas extracelulares en el diagnóstico y tratamiento del cáncer cérvix y hepatocelular, con una inversión de 1 millón 500 mil pesos, ambos proyectos a cargo de la Dra. María del Socorro Pina Canseco, de la Facultad de Medicina y Cirugía.**

En cuanto a la presentación de trabajos científicos, el profesorado tuvo participación en actividades internacionales como:

- **XXXVI Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, España, LASA 2018.**
- **X Congreso Asociación Latinoamericana de Sociología Rural (ALASRU), Montevideo, Uruguay.**

De igual manera, con la finalidad de fortalecer el trabajo académico y de investigación que nuestra comunidad docente desarrolla en esta institución, se realizaron estancias en instituciones como:

- **Universidad de Federal de Goiás, Brasil.**
- **Centro de Investigación para América Latina y el Caribe (CERLAC).**
- **Universidad de York, Canadá.**
- **Grupo de investigación Masters Internacional, Amsterdam.**
- **Instituto de Medicina Molecular de Grecia.**
- **Universidad de Johannes Gutember de Mainz, Alemania.**
- **Universidad de Hirosaki, Japón.**
- **Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Málaga, España.**
- **Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad de Lisboa, Portugal.**

En estas estancias participó profesorado del Instituto de Investigaciones Sociológicas, de la Facultad de Contaduría y Administración, de la Facultad de Odontología, Facultad de Idiomas, Facultad de Arquitectura c.u., e Instituto de Ciencias de la Educación.

## RECONOCIMIENTO Y DISTINCIÓN A LA PLANTA DOCENTE

El pasado mes de diciembre, como parte del reconocimiento a la trayectoria docente, se entregaron medallas al mérito a 116 docentes (22 profesoras y 94 profesores) como parte del programa de estímulos por antigüedad del personal académico, con 20, 25, 30 y 35 años al servicio de la Institución.

Asimismo, los relevantes aportes y determinante contribución que nuestras investigadoras e investigadores han hecho al desarrollo local, regional, económico, político, de salud y cultural, son reconocidos por organismos estatales e internacionales, como demuestran los siguientes premios y distinciones:

- *Premio Estatal de Investigación en Salud 2017, por el trabajo en el área clínica denominado "Alteraciones hepáticas en un modelo de esclerodermia inducida por bleomicina". En este trabajo intervinieron el Dr. Rafael Baltiérrez Hoyos, profesor- investigador, y la Dra. Verónica Vásquez Garzón, ambos con cátedra CONACYT; la Mtra. Adriana Ramírez Cosmes y la Dra. Laura Pérez-Campos Mayoral, ésta última con nivel 1 del SNI, y la química bióloga Edilburga Reyes Jiménez, así como egresadas y egresados de la Maestría en Biomedicina Experimental de la Facultad de Medicina y Cirugía.*
- *Premio EDUCA 2017, otorgado por la Organización Continental de Excelencia Educativa (ORCODEE), con sede en Lima, Perú, a la Dra. Ana Luz Ramos Soto, docente e investigadora de la Facultad de Contaduría y Administración, coordinadora de la Agencia de Desarrollo Integral (ADI) de la UABJO. Este premio lo compartió con sus pares, el Dr. Jhovany Omar Cabrera Ramos, y el Mtro. Miguel Ángel López Velasco, acreditados también como "Embajadores de la Educación, la Cultura y la Paz en América Latina y el Caribe".*
- *Premio como mejores ponencias presentadas en la vigésima cuarta Conferencia Global de Negocios y Finanzas (GCBF) en Kailua-Kona, Hawaii: Comercio electrónico en el sector hotelero de los municipios de Oaxaca, y Cambio tecnológico como factor de innovación en una micro financiera Oaxaqueña. En ambos trabajos participaron investigadores e investigadoras de la Facultad de Contaduría y Administración: Eric Amín Ramírez Castillo, María de Lourdes Vázquez Arango, Abraham Martínez Helmes, Harold Wilson Hernández Cruz y Paul Jair García Contreras.*
- *Registro de patente ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial para la producción de un fármaco con actividad antiparasitaria y antibacteriana. Logro de la Dra. Adriana Moreno Rodríguez y del Dr. Juan Luis Bautista Martínez, profesorado de tiempo completo de la Facultad de Ciencias Químicas.*

• **Reconocimiento a la destacada trayectoria académica otorgado por el Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, en el marco del Día Internacional de las Mujeres, a las investigadoras: Dra. Carolina Romero Salazar, SNI 1, integrante del Cuerpo Académico en Consolidación “Fenómenos no lineales” y docente la Licenciatura en Ingeniería en Innovación Tecnológica, y a la Dra. Gisela Fuentes Mascorro, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con más de 15 años de dirigir el Laboratorio de Investigación en Reproducción Animal (LIRA) en trabajo de investigación con animales criollos como los bovinos, borregos y cerdos.**

• **A USTEDES INVESTIGADORAS E INVESTIGADORES, MI RECONOCIMIENTO POR ENALTECER Y COLOCAR EN LA AGENDA INTERNACIONAL A NUESTRA ALMA MÁTER.**

Y precisamente en este marco y convencido de la importancia que tiene el reconocer a quienes con su alto desempeño han contribuido de manera sustancial a la difusión del conocimiento, divulgación cultural, promoción del arte y el trabajo permanente por la superación y el desarrollo, en el mes de agosto pasado, en sesión solemne del Honorable Consejo Universitario y con fundamento en el Artículo 42, fracción XII, y 3 fracción VIII, de la Ley Orgánica Universitaria vigente, se realizó la entrega del “Doctorado Honoris Causa” a las doctoras:

• **Julieta Norma Fierro Gossman, astrónoma y divulgadora científica mexicana, investigadora del Instituto de Astronomía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).**

• **Marta Lamas Encabo, antropóloga feminista, integrante del Comité Editorial de Antropología del Fondo de Cultura Económica (FCE) y de la Asamblea Consultiva del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.**

• **Josefina Zoraida Vázquez Vera, historiadora, escritora, con múltiples trabajos en historia de la educación e historia política y diplomática de México, con énfasis en la guerra que sostuvo nuestro país contra Estados Unidos en 1847.**

Y al doctor:

• **José Mario Molina Pasquel y Henríquez, ingeniero químico Premio Nobel de Química 1955, dirige el Centro “Mario Molina” dedicado a la investigación y promoción de las políticas públicas, con estudios sobre energía y medio ambiente, especialmente en materia de cambio climático y calidad del aire.**

## **PUBLICACIONES**

En el año que se informa, nuestra Institución publicó 119 obras, de las cuales 15 se publicaron con registro ISBN (seis del Instituto de Ciencias de la Educación, cinco del Instituto de Investigaciones Sociológicas, dos de la Facultad de Arquitectura 5 de Mayo, y dos de la Facultad de Economía.

**Asimismo, 98 producciones editoriales como libros, revistas, artículos, capítulos de libros y memorias de congresos, con temáticas relacionadas a la salud, economía, marginación, educación y arquitectura. Estas obras se publicaron en coedición con editoriales de prestigio nacional e internacional.**

En la misma tónica, con el trabajo de más de 50 docentes que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, se presentaron las revistas "Tequio" y "Ra Rió Guendaruyubi", en formatos impreso y digital, con ilustraciones del artista plástico Shinzaburo Takeda; se trata de una publicación arbitrada y de periodicidad cuatrimestral, disponible en la web. Al respecto, la Facultad de Medicina y Cirugía presentó la revista biomédica 'GUENDA', de divulgación científica.

En materia de Pertinencia social e investigación, me enorgullece informarles que en este período hemos recibido muestras de que nuestra Máxima Casa de Estudios sigue siendo para la sociedad oaxaqueña, la institución educativa más importante del estado; tenemos su confianza y compromiso con la educación pública. Así lo demuestra la asignación en comodato de media hectárea de terreno por parte de la comunidad de Santa Rosa de Lima, perteneciente al municipio Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, para construir el Centro Interdisciplinario de Investigación (CIDI), y la cesión de derechos de 15 hectáreas por parte del municipio de Zimatlán de Álvarez, para la construcción de una extensión académica de la Unidad en Sistemas Biológicos e Innovación Tecnológica.

**• LOS PUEBLOS DE OAXACA CONFÍAN EN SU UNIVERSIDAD.**

**A las autoridades municipales, en esta sesión solemne y ante la comunidad universitaria, una vez más expreso mi reconocimiento y compromiso para seguir trabajando por la calidad educativa, en la búsqueda de respuestas a las diversas problemáticas que socialmente nos atañen, en correspondencia a la solidaridad y confianza depositada en nuestra Máxima Casa de Estudios. Esta muestra de solidaridad resulta invaluable particularmente en estos momentos críticos por los que atraviesa nuestra institución pública estatal.**

## ATENCIÓN INTEGRAL ESTUDIANTIL

No podemos hablar de calidad educativa sin que se considere la formación integral del estudiantado como uno de los ejes centrales para el desarrollo de competencias académicas, personales y profesionales.

En este rubro, la Dirección de Formación Integral del Estudiante realizó un total de 45 actividades en temas de áreas académicas, de integración, salud, informativa, deportiva, ambiental, cultural y recreativa, beneficiando a un total de 5 mil 005 integrantes de la comunidad universitaria.

**En lo que respecta al Sistema Institucional de Tutorías y Trayectorias Académicas, se capacitó a 582 integrantes de la comunidad relacionadas con la tutoría: 14 responsables de la coordinación de tutorías, 104 tutores y tutoras, 64 docentes de tiempo completo y 400 estudiantes de las Unidades Académicas.**

Asimismo, se elaboró el diagnóstico de necesidades de formación y actualización del Programa Institucional de Tutorías en 7 Unidades Académicas. La atención psicológica se proporcionó a 421 solicitantes del servicio.



## **ATENCIÓN A ESTUDIANTES INDÍGENAS**

En este rubro es importante resaltar la atención que se brinda a la población estudiantil indígena, a través de la Unidad de Atención Académica a Estudiantes Indígenas.

Se ha brindado atención a 2,234 estudiantes, de los cuales 879 son hablantes de alguna lengua indígena, presentándose con mayor porcentaje la lengua zapoteca y mixteca en sus distintas variantes.

Esta atención se ha dado a través de la organización de 17 actividades como cursos, talleres y conferencias, orientadas a la Reivindicación e inclusión del estudiantado indígena en actividades académicas y socioculturales; fortalecimiento académico y reforzamiento de contenidos en unidades formativas de una segunda lengua.

Se ha desarrollado trabajo interinstitucional con:

- *El Comité Interinstitucional para las Lenguas y Culturas de Oaxaca (CICLO).*
- *Secretaría de Asuntos Indígenas del Estado de Oaxaca (SAI).*
- *Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).*
- *Centro Profesional Indígena de Asesoría, Defensa y Traducción Asociación Civil (CEPIADET).*

**Nuestra Universidad, sin tener la denominación formal de institución intercultural, lo es en los hechos, por la composición de su matrícula y así es reconocido en estudios de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), como la de mayor pluralidad étnica.**

## RECONOCIMIENTO AL DESEMPEÑO ESTUDIANTIL

El trabajo de nuestra población estudiantil ha sido galardonado por su destacado desempeño, obteniendo reconocimiento de los cuales se enuncian los siguientes:

• **Premio Ceneval al desempeño de excelencia - EGEL.** En febrero de este año las estudiantes de la Facultad de Enfermería, Huajuapán, Itzel Hernández Ramírez; Yanet Itzel Hernández García; Gloria Mejía Urbano y Blanca Flor Espinoza Rivera, recibieron el premio al haber logrado el nivel sobresaliente en todas las áreas del examen general de conocimientos.

Este mismo reconocimiento fue otorgado en mayo de este año a los egresados de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales: Élfego Oswaldo Reyes López y Fredy Jesús Fabián Medinilla.

• **Certificación internacional en Reanimación Cardiopulmonar (RCP) que otorga la American Heart Association (AHA) al estudiante Ramiro Olascoaga Guadarrama.** Por primera vez, un estudiante oaxaqueño recibe esta certificación y orgullosamente pertenece a la Facultad de Medicina y Cirugía de la UABJO.

• **Reconocimiento del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias "Ismael Cosío Villegas" (INER) y la Secretaría de Salud (SSA) al estudiante de la Licenciatura en Medicina y Cirugía, Guillermo Karey Pérez Cortés,** por haber participado en 12 trabajos de investigación y haber sido el primer autor de 2 más, en el Congreso Internacional de Insuficiencia Cardíaca de la Sociedad Europea de Cardiología, celebrado en París, Francia.

• **Tercer lugar en el Premio estatal de investigación en salud 2017, en la categoría de Investigación clínica, otorgado a Edilburga Reyes Jiménez,** estudiante de la Maestría en Biomedicina Experimental de la Facultad de Medicina y Cirugía (FMYC), con la investigación "Alteraciones hepáticas en un modelo de esclerodermia inducida por bleomicina".

• **Premio Líderes promovido por la Fundación Educación Superior Empresa (FESE), otorgado a Sheila Carolina Juárez García, del Instituto de Ciencias de la Educación, al participar en la tercera edición de la conferencia internacional de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) al presentar la ponencia "Alianzas de la Educación Superior por el Desarrollo Sostenible".**

• **Segundo lugar en la "Quinta competencia nacional de Litigación Oral" y primer lugar en la competencia regional, convocadas por la Barra Americana de Abogados. Participaron cuatro estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales: Victoria Montserrat Nolasco Peralta, Cinthia Isabel Ruiz López, Luis Eduardo Castillo Cruz y Jesús Alberto Castellanos Martínez.**

- **Tercer lugar en el “Quinto concurso nacional inter-universitario de oratoria y debate VOX VIVACIS”, obtenido por el estudiante de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UABJO Diego Elí Juárez Mateo.**
- **Premio Estatal de la Juventud 2017, otorgado a Blanca Jacqueline Santaella Santiago, por su trabajo enfocado al fortalecimiento del diálogo, opinión, debate, conciliación y generación de propuestas para una convivencia sana, y a Osmar Alejandro Gijón Rodríguez por su labor social con tres proyectos: “Renovando sonrisas”, “Club 20” y el tercer Consejo Nacional del Voluntariado.**

En lo que respecta a la Consolidación de la cultura del deporte, esta es una de las funciones sustantivas de nuestra Universidad. El deporte no sólo es un asunto de salud, también es una dimensión efectiva en la educación, pues a través de él se fomentan valores y habilidades de manera sana, por lo que, en este rubro, doy cuenta de que:

- **Fuimos sede del primer Congreso Internacional de Ciencias Aplicadas al Deporte, en el que participaron especialistas de Cuba, Argentina y México. Actividad realizada en el marco del onceavo aniversario de la Escuela de Cultura Física y Deportes.**

Se participó en la Universiada 2018, convocada por el Consejo Nacional de Deporte en la Educación A.C. Un total 260 estudiantes compitieron en 16 de 25 disciplinas, obteniendo:

- **Medalla de plata en la disciplina de Lucha Universitaria en la categoría de 50kg, para Karina Pérez Hernández, estudiante de la Facultad de Odontología.**
- **Medalla de bronce en Judo en la categoría de 60kg, para Edher Enríquez Reyes, estudiante la Facultad de Contaduría y Administración.**
- **16 estudiantes de la Licenciatura en Entrenamiento Deportivo se certificaron en arbitraje de voleibol.**

**• MI RECONOCIMIENTO A LAS CAMPEONAS Y CAMPEONES UNIVERSITARIOS  
QUE PONEN EN ALTO EL NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD.**

## NUEVA CULTURA UNIVERSITARIA

### • PROMOCIÓN Y RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS.

En materia de Derechos Humanos se establece una alianza estratégica con el Laboratorio de Cohesión Social fase ii México-Unión Europea, el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca y la Universidad Autónoma de Tlaxcala, a fin de implementar programas de formación con validez académica.

Como primera acción se realiza el Diplomado “Clínica de casos para la alta formación en Derechos Humanos” con el propósito de complementar o actualizar los conocimientos de personal de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, de la UABJO y de la sociedad civil. Participan en este diplomado 40 asistentes.

**En cuanto al servicio a través de la Defensoría de Derechos Universitarios, durante este período se iniciaron cuatro expedientes de queja, 16 intervenciones conciliatorias y 130 asesorías sobre procesos administrativos y académicos.**

## IGUALDAD DE GÉNERO

Desde el inicio de mi gestión he impulsado de manera determinante la igualdad de género, por lo que el **Plan Institucional de Desarrollo 2016-2020** es el único en su tipo a nivel nacional que incluye como política la *Promoción de la igualdad de oportunidades entre las y los integrantes de la comunidad universitaria*. Así lo reconocen la Red de Estudios de Género de la Región Sur-Sureste (REGEN) y la Red Nacional de Equidad de Género en las Instituciones de Educación Superior (RENIES) de la ANUIES, a las que nuestra institución pertenece.

El PID permite así la institucionalización de la perspectiva de género, dando marco para el logro de las siguientes acciones:

- *Inicio de la incorporación de la perspectiva de género en la reestructuración del plan de estudios de la Licenciatura en Matemáticas de la Escuela de Ciencias, en coordinación con el CEVIE. Siendo este esfuerzo de los primeros que se llevan a cabo en la región sur-sureste, conjuntamente con la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), pionera en el tema.*
- *Diseño de la propuesta del Protocolo de actuación para la atención de quejas y/o denuncias por actos de discriminación, violencia contra las mujeres y violencia sexual en la UABJO. Proceso participativo en el que intervinieron docentes, estudiantes y personal administrativo de nuestra institución, aspecto que lo distingue de otros ejercicios, además de ser el primero en contemplar actos de discriminación. Esto nos posiciona a nivel nacional como la sexta Institución de Educación Superior (IES) en contar con este instrumento.*
- *Capacitación y sensibilización a 2 mil 550 integrantes de la comunidad universitaria –estudiantes de nivel superior y de media superior, docentes y personal administrativo– a través de 90 actividades como talleres, seminarios, conferencias y cine debate, abordando temas como: igualdad de género, derechos humanos de las mujeres, lenguaje incluyente, violencia de género, género e interculturalidad y transversalización de la perspectiva de género en políticas educativas.*
- *Entrega de 277 reconocimientos por alto rendimiento escolar a alumnas de nivel medio superior y superior, 116 en el ciclo escolar 2017-2017 y 161 en el ciclo 2017-2018.*
- *Reconocimiento al Colectivo Mujeres Artistas Creando Movimiento (MaCMo), integrado por seis mujeres egresadas de nuestra Universidad que promueven espacios para visibilizar los aportes de otras mujeres como eje trascendental para el desarrollo social, cultural y artístico en la entidad oaxaqueña.*

En este marco, nuestra institución educativa entregó el reconocimiento al “Mérito Académico” a la Dra. Teresa del Valle Murga, antropóloga social de la Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea, por sus significativas contribuciones a la teoría feminista y su participación sobresaliente en las actividades universitarias en favor de la igualdad de género, además de su reconocido liderazgo, incansable labor y desarrollo profesional.

## VINCULACIÓN

En materia de vinculación interinstitucional, se realizó el “Diplomado en Derecho Electoral”, organizado por nuestra Máxima Casa de Estudios en coordinación con el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPO), el Instituto Nacional Electoral (INE), la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) y la Casa de la Cultura Jurídica.

Otra actividad que se realizó fue el segundo “Congreso Internacional de Comunalidad”, realizado del 5 al 9 de marzo de este año, coordinado por la UABJO y la Universidad Comunal Intercultural del Cempoaltépetl (UNICEM), Universidad de la Tierra en Oaxaca, Academia de Comunalidad Oaxaca, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), la Iberoamericana-México, Colectivo-Editorial Pez en el Árbol y la Academia de la Comunalidad, así como autoridades y ciudadanía de las regiones del Istmo, Sierra Juárez, Sierra Mixe. Esta importante actividad tuvo sedes en Guelatao, Comitancillo y Tlahuitoltepec, Oaxaca.

**Durante el período que se informa, recibimos en nuestras instalaciones universitarias, como invitado distinguido, al ministro de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia, Fernando Huanacuni Mamani, así como a sus acompañantes, el representante de su país ante la Organización de Estados Americanos (OEA), Diego Pary Rodríguez, y el embajador en México, José Crespo Fernández.**

## CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

Asimismo, durante este período se formalizaron vínculos colaborativos a través de la firma de 75 convenios: 34 con instituciones públicas, siete con instituciones privadas, nueve con gobiernos municipales, uno con organización civil, cuatro con Fundaciones y 20 con el gobierno federal. Algunos de estos se firmaron con:

- *Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión.*
- *Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo.*
- *Fundación para la Educación en Salud y Nutrición A.C. (EDUSANU)*
- *H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de San Juan Bautista Cuicatlán.*
- *H. Ayuntamiento Constitucional de La Ciénega de Zimatlán.*
- *H. Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Apóstol, Ocotlán.*
- *Secretaría de la Mujer Oaxaqueña.*
- *Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca.*
- *Universidad Alice Salomón Hochschule.*
- *Universidad Autónoma de Chile.*
- *Universidad Santo Tomás, de Bogotá, Colombia.*
- *Universidad Agustiniana.*

De esta manera, la UABJO se reafirma como una institución receptiva y abierta a los vínculos interinstitucionales que responde a las exigencias de una sociedad demandante y está a la altura de los tiempos, como ahora que se está forjando la democracia en el país y hay oportunidad de coadyuvar en la construcción de una mejor ciudadanía.

## SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES

En el periodo que se informa, 1 mil 668 estudiantes realizaron su servicio social –1 mil 662 en instituciones públicas y 6 estudiantes en instituciones privadas–. En prácticas profesionales participaron 1 mil 660 estudiantes –1 mil 258 en instituciones públicas y 402 en el sector privado–.

En lo que respecta a servicios que brinda la Secretaría General de la Universidad a la comunidad estudiantil, se informa que se elaboraron 2 mil 709 Certificados de Bachillerato, 2 mil 116 de Licenciatura, 152 Certificados de Grado, 1 mil 001 Títulos de Licenciatura, 110 Títulos de Grado, 990 Cartas de Pasante –38 de especialidad y 8 de nivel técnico–, así como 1 mil 245 Cartas de Pasante, y mil 938 registros de títulos; además, 2 mil 450 trámites diversos.

## RESPONSABILIDAD SOCIAL

Atendiendo a las líneas de acción del *Plan Institucional de Desarrollo 2016-2020* y con la finalidad de generar una cultura de cuidado al medio ambiente y de vida saludable con responsabilidad social, se realizaron 11 actividades, destacando:

- *Participación de nuestra Universidad en el “Reto 22 días sin gasolina”, actividad donde se involucraron distintas universidades del país y en la que 170 estudiantes provenientes de las Facultades de Odontología, Medicina Veterinaria y Zootecnia, y Ciencias Químicas, formaron parte.*
- *Participación de 479 estudiantes en el recorrido “Árboles emblemáticos de Oaxaca”, actividad coordinada con el Municipio de Oaxaca de Juárez.*

En este rubro, no podría dejar de mencionar los sismos del pasado septiembre de 8.2 y 7.1 grados que afectaron de manera considerable a nuestro estado; derivado de ello, la Universidad tuvo daños en su infraestructura que impidieron que en algunas Unidades Académicas se realizaran de manera cotidiana las actividades.

**Sin embargo, eso no impidió que mostráramos nuestra solidaridad y compromiso hacia la sociedad oaxaqueña, que en esos momentos adversos necesitaba de nuestro apoyo.**

En este contexto la comunidad universitaria participó en:

- *Siete brigadas para valorar daños en inmuebles públicos, comercios y viviendas en Valle Central y Mixteca, Revisando 100 casas-habitación.*
- *Jornada de acopio de víveres en apoyo a la región del Istmo, reuniéndose 27 toneladas de víveres, ropa, medicamentos y botiquines de primeros auxilios.*
- *Siete caravanas para la entrega de víveres, ropa y medicamentos recolectados, beneficiando a nueve municipios del Istmo de Tehuantepec y de la Sierra Mixe.*



## **CAMPAÑA #SOMOSUABJO**

A lo largo de la historia, hemos enfrentado desafíos que han trascendido nuestras fronteras y que nos han fortalecido como institución. La UABJO ha posicionado temas en el debate nacional e internacional construyendo en conjunto el futuro de nuestra sociedad y de nuestro país.

En este marco se inició la campaña **#SOMOSUABJO**, con la cual se busca posicionar la identidad universitaria en estudiantes, docentes y personal administrativo que con su esfuerzo y dedicación la construyen día tras día. Hasta el momento se han realizado cuatro conferencias magistrales:

**1. Educación económica y financiera: implicaciones para la economía y el papel del Banco Central, a cargo del Mtro. Javier Guzmán Calafell, subgobernador del Banco de México, egresado de la entonces Universidad Benito Juárez.**

**2. La investigación científica, una oportunidad de vida profesional y algunos datos, conferencia del Dr. Alberto Manuel Ángeles Castellanos, jefe del Departamento de Anatomía de la Facultad de Medicina de la UNAM y egresado de nuestra Facultad de Medicina y Cirugía.**

**3. Formación y campo profesional de arquitectas y arquitectos, por el Mtro. Alfredo Alfonso Sigüenza Gómez, egresado de la hoy Facultad de Arquitectura C.U., y actual director de Obras del Consejo de la Judicatura Federal del Poder Judicial de la Federación (PJF).**

**4. La importancia de la autocrítica y el análisis de la coherencia en la creación de la canción popular, a cargo del Mtro. Gil Rivera, egresado de la Facultad de Bellas Artes y cantautor reconocido en la música popular.**

**• RATIFICAMOS CON ORGULLO QUE NUESTROS EGRESADOS ESTÁN  
EN LOS PRIMEROS PLANOS DE LA VIDA PÚBLICA NACIONAL.**

## **PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL**

**Las expresiones artísticas son parte constitutiva de la formación universitaria, por lo que el emprendimiento de acciones en este rubro ha sido fundamental en este segundo año de administración, a través de 30 actividades que se realizaron relacionadas con el arte y la cultura en beneficio de 11,548 personas.**

Se realizaron más de 40 actividades artísticas y culturales en las unidades académicas de nuestra universidad, como concursos de fotografía y pintura, proyecciones documentales, conferencias magistrales, concursos de samaritana y bailes.

Resalta en el ámbito musical oaxaqueño la realización del tercer Festival Guitarrístico de la Facultad de Bellas Artes en el mes de octubre de 2017, que reunió a especialistas de diferentes países, convirtiendo a la UABJO en un referente musical a nivel internacional.

**Para orgullo nuestro y del pueblo oaxaqueño, la Biblioteca “Francisco de Burgoa” de la UABJO recibió el reconocimiento Registro Memoria del Mundo de México, otorgado por la UNESCO, en una solemne ceremonia en el Palacio de Minería de la UNAM el 4 de marzo de 2018. En nuestra entidad se hizo en este marco una ceremonia alusiva en el patio principal del ex-Convento de Santo Domingo de Guzmán, donde se recibió a la Dra. Nuria Sanz Gallego, representante de la UNESCO en México y a la presidenta del Comité Mexicano Memoria del Mundo de la UNESCO 2017-2021, Catherine Bloch Gersche, quienes compartieron la grandeza del reconocimiento otorgado por el Comité Consultivo Internacional (CCI) ante la comunidad universitaria.**

Este reconocimiento resulta, además de un gran acontecimiento cultural, un aliciente académico para preservar nuestro acervo bibliográfico y cumplir a cabalidad con las funciones sustantivas universitarias de docencia, investigación y difusión y extensión de la cultura. Como parte también de nuestra identidad, comparto que la Tuna Universitaria celebró su 53 aniversario. Sus orígenes se remontan a 1965, año en el que inicia una de las tradiciones más antiguas de nuestra Máxima Casa de Estudios. La Estudiantina, considerada como Patrimonio Cultural de la UABJO, presentó su acervo discográfico en acetato.

En esta misma línea, con el patrocinio de la UABJO, el Ayuntamiento capitalino y la “Generación 60”, rindieron “Tributo a las y los forjadores de la Universidad 1955-1970”, a través del reconocimiento de 45 integrantes de esta generación, por su contribución al desarrollo y engrandecimiento de lo que hoy es la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca.

## GESTIÓN MODERNA Y EFICAZ

Con la finalidad de profesionalizar la gestión universitaria con indicadores que prioricen el trabajo académico sobre los intereses políticos de los distintos grupos que conviven en su interior, se realizó el taller “Prospectiva estratégica de la educación superior pública en México 2030: amenazas y oportunidades”, a cargo del Dr. Juvencio Roldán Rivas, de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), en el que participó el funcionariado de la Administración Central, integrantes de los comités de cada uno de los sindicatos, titulares de unidades académicas y administrativas, así como personal directivo de área.

**Como lo manifesté en el marco de esa actividad, hoy reafirmo que debemos dar resultados académicos en términos de transparencia, rendición de cuentas y cumplimiento de indicadores por encima de los intereses políticos que convergen en nuestro espacio universitario porque somos más que eso: #SOMOSUABJO.**

## SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Nuestra Universidad, en busca de proporcionar servicios administrativos de calidad, cuenta con un Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) en la norma ISO 9001:2008, conformada por 17 procesos administrativos, los cuales actualmente se encuentran en transición a la Norma ISO 9001:2015.

Actualmente, la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria está a cargo de implementar el proceso de gestión ambiental, para lo cual trabaja en conjunto con el área de calidad de la Secretaría de Finanzas, para que en el Sistema de Gestión de Calidad se integren la norma ISO 9001 y la ambiental ISO 14001. El objetivo es que la IES cuente con un solo sistema que contemple tantos procesos administrativos como el proceso ambiental, el cual se tiene programado que se audite bajo la versión de la norma 2015 en próximos meses y con ello obtener el certificado internacional. Para el logro de las actividades de la norma ambiental, se realizaron los siguientes talleres dirigidos al personal involucrado en la norma:

- **Taller para diagnóstico, planificación y ejecución de la transición a la nueva Norma (reestructuración de procedimientos y registros) de los procesos.**
- **Taller para diagnóstico y elaboración del programa para la implementación del sistema de medio ambiente.**
- **Taller sobre desarrollo e implementación del sistema ambiental ISO 14001.**

## CULTURA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Con la firme convicción de lograr en nuestra Universidad transparentar los procedimientos administrativos y financieros, se cuenta con un Órgano Interno de Control, el cual ha cumplido con su función pública de control y vigilancia del ejercicio de los recursos públicos universitarios, para que la Universidad Autónoma "Benito Juárez" cumpla con sus fines institucionales de docencia, investigación y extensión de la cultura.

La función sustantiva de la Contraloría es revisar que los recursos se hayan ejercido cumpliendo con los principios constitucionales de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para satisfacer los objetivos a los que estén destinados. El procedimiento de la Auditoría Interna constituye la principal herramienta para el logro de esta función de control. Es así que durante este segundo ejercicio de gestión, la Dirección de Auditoría Administrativa, Contable y Financiera, llevó a cabo cinco auditorías financieras a las siguientes unidades académicas y administrativas: Secretaría de Finanzas, Instituto de Ciencias de la Educación, Proyecto de fortalecimiento de la infraestructura de investigación del cuerpo académico del Programa de Posgrado de Biomedicina Experimental de la UABJO, así como a la nómina académica de escuelas, facultades e institutos de la Universidad.

**En lo que respecta a la matrícula escolar, se llevaron a cabo dos auditorías internas en los meses de junio y noviembre de 2017 por la Contraloría General de la Universidad de Ciudad del Carmen, Campeche, a través de la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES). Los resultados fueron satisfactorios para nuestra institución con lo que la Universidad mantiene el subsidio federal. A su vez, el personal de la Contraloría General de nuestra institución realizó dos auditorías externas a la matrícula de la Universidad Autónoma de Yucatán.**

### **• CUMPLIMIENTO CON LAS OBLIGACIONES FINANCIERAS, RENDICIÓN DE CUENTAS Y MANEJO TRANSPARENTE DE LOS RECURSOS.**

A través de la Unidad de Enlace de esta institución, se ha realizado una campaña de difusión para que la comunidad universitaria conozca sobre cómo solicitar cualquier información relacionada con la vida universitaria, esto a través de carteles en los estrados de las distintas facultades, escuelas e institutos de la Universidad. Aunado a ello, se difunde la cultura de la transparencia a través de carteles en las lenguas Triqui, Mazateca y Mixe, para que estudiantes y personal que hablen estas lenguas conozcan de este derecho a la información.

En mayo de 2017 inició el cumplimiento de las nuevas obligaciones de transparencia. Con la finalidad de fortalecer en nuestra institución este tema transversal, se han realizado las siguientes actividades:

- *Foro 'El Sistema Nacional Anticorrupción y su impacto en la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca', que se realizó a través de cinco sesiones, del 15 de junio al 13 de julio de 2017, impartidas por especialistas como la Dra. Muna D. Buchahin, vicepresidenta de la Asociación de Examinadores de Fraude Certificados, ACFE México; Mtro. Óscar Mauricio Guerra Ford, comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y el Mtro. Ignacio Gutiérrez Padilla, presidente del Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior A.C. Participaron 256 asistentes de las diferentes unidades académicas y administrativas de nuestra Universidad.*

- *Se impartieron los talleres "Clasificación y desclasificación de la información, carga de información al SIPO" y "Sistema de obligaciones de transparencia", dirigidos a enlaces de transparencia de nuestra Universidad, capacitando a 138 –61 hombres y 77 mujeres– participantes.*

- *Se inició con la carga de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOOT), en cumplimiento de obligaciones de transparencia.*

- *Se atendieron 140 solicitudes de información, se contestaron 110 y las demás solicitudes corresponden a personas morales.*

- *Se adecuó el Portal Institucional de Transparencia a la nueva legislación en cumplimiento de las obligaciones de transparencia.*

## INGRESOS EJERCICIO FISCAL 2017

Conscientes de que un programa de gestión financiera sostenible no puede llevarse a cabo sin un pleno ejercicio de transparencia, la UABJO informa a la comunidad estudiantil, docente, administrativa y público en general los ingresos y egresos de los que ha hecho uso durante el ejercicio fiscal 2017.

**Del subsidio ordinario, la Universidad tuvo ingresos en el año 2017 por un monto de 1 mil 188 millones 732 mil 731 pesos, según el siguiente desglose:**

RUBRO	IMPORTE
Ingresos de gestión propia	\$79,594,507.00
Subsidio ordinario	
• Federal	\$894,097,560.00
• Estatal	\$103,025,571.00
• Extraordinario	\$99,612,928.00
Otros Ingresos y beneficios	\$10,150,441.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,186,481,007.00</b>

El subsidio ordinario otorgado a la Universidad representa más del 83 por ciento del total de nuestros ingresos captados, en tanto que los ingresos extraordinarios el 13 por ciento y los ingresos propios, obtenidos por gestión –*proceso de admisión, inscripciones, papel de seguridad, título profesional, aplicación de exámenes, donaciones y otros*– poco más del tres por ciento.

**Por su parte, el subsidio extraordinario para el 2017 fue de 99 millones 612 mil 928 pesos, según el siguiente desglose:**

<b>PROGRAMA</b>	<b>IMPORTE</b>
Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE)	\$29,974,922.00
Calidad y Eficiencia, y Sindicatos	\$29,250,000.00
FAM Educación Superior 2017	\$13,558,233.00
Fondo de Aportaciones Múltiples Educativa Superior (FAM)	\$10,009,922.00
Programa Para el Desarrollo Profesional Docente	\$8,093,477.00
CONACYT	\$3,052,000.00
Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior (PROEXES)	\$2,456,771.00
Carrera Docente Extraordinario	\$1,386,587.00
Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES)	\$942,000.00
FAM Educación Media Superior 2017	\$699,016.00
UABJO Becas Jefas de Familia	\$190,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$99,612,928.00</b>

## EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2017

En cuanto a los egresos, se realizaron gastos por 1 mil 252 millones 246 mil 704 pesos, mismos que se conformaron por compromisos laborales, seguridad social y diversos impuestos, cuyos montos se resumen a continuación:

<b>PROGRAMA</b>	<b>IMPORTE</b>
Gastos de funcionamiento	\$ 1,184,193,389.00
Materiales y suministros	\$26,062,293.00
Ayudas sociales	\$8,545,080.00
Estimaciones y depreciaciones	\$33,445,942.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,252,246,704.00</b>

Como resultado de nuestros ingresos y egresos, la UABJO tuvo un déficit de 65 millones 765 mil 697 pesos en el ejercicio fiscal 2017, y para este ejercicio fiscal se han buscado nuevas estrategias de austeridad para mantener las finanzas sanas.



## **LINEAMIENTOS DE AUSTERIDAD**

A partir del mes de mayo de 2016, ante el escenario financiero adverso, esta Institución educativa implementó lineamientos de austeridad para eficientar el gasto de operación, como acuerdo colegiado del Comité de Saneamiento y Atención Financiera, de fecha 9 de septiembre del mismo año. Estas medidas han permitido ahorros sustanciales en el rubro de Gastos de Operación, mismos que han sido reasignados a partidas de Servicios Personales, que no cuentan con cobertura presupuestal dentro del Convenio de Apoyo Financiero del Programa Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales y que es necesario para cumplir con los compromisos laborales de nómina.

**Estas medidas de austeridad y disciplina financiera le han permitido a la administración aplazar la presión de gasto para el cierre del ejercicio, por lo que estos lineamientos han permitido la reducción del gasto por un orden de 226 millones 666 mil 943 pesos 53 centavos, lo que ha permitido diferir el momento de insolvencia de nuestra Universidad aproximadamente por cuatro meses.**

## **INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA**

**Otro tema prioritario para el cumplimiento de nuestras funciones sustantivas como institución de educación superior es la infraestructura académica.**

En el período que informo, la inversión para infraestructura, adecuación, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento, fue de 74 mil 061 millones 172 mil 47 centavos, provenientes de: Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), media superior y superior 2017; FAM remanente potenciado 2017; Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior (PROEXES), y Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES).

## INFRAESTRUCTURA

En lo que respecta a la inversión para infraestructura, el monto fue de 31 millones 611 mil 711 pesos, provenientes de los fondos: Escuelas al CIEN –26 millones 611 mil 711 pesos 65 centavos– y FAM Superior 2017–5 millones de pesos–, asignados a 6 proyectos de construcción, según detalle de la tabla siguiente:

### ESCUELAS AL CIEN 2017

NÚMERO	PROYECTO EN CONSTRUCCIÓN	MONTO ASIGNADO
1	Construcción del Edificio para la Licenciatura en Optometría.	\$7,000,000.00
2	Construcción del Hospital para grandes especies de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.	\$6,761,701.76
3	Construcción del Aula magna, Cubículos y Laboratorio del Instituto de Ciencias de la Educación.	\$5,284,983.89
4	Construcción de la Biblioteca del Instituto de Investigaciones Sociológicas, cu.	\$4,000,000.00
5	Construcción de Minideportivo para la Escuela Preparatoria No. 7.	\$3,565,026.00

### FAM SUPERIOR 2017

6	Segunda etapa de Edificio “H” de la Licenciatura en Entrenamiento Deportivo.	\$5,000,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$31,611,711.65</b>

## ADECUACIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO

La adecuación, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura universitaria tuvo una inversión total de 32 millones 422 mil 456 pesos 38 centavos, correspondientes a Escuelas al CIEN 2017; FAM Media Superior 2017; FAM Superior 2017; FAM Remanente Potenciado y PROEXES 2017.

### ESCUELAS AL CIEN 2017

NÚMERO	ADECUACIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO	MONTO ASIGNADO
1	Rehabilitación del Edificio Central, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.	\$8,000,000.00
2	Rehabilitación y remodelación, Instituto de Investigaciones en Humanidades.	\$6,075,781.00
3	Rehabilitación de la Dirección de Servicios Editoriales.	\$3,000,000.00
4	Adecuación de espacios en la Preparatoria No. 3.	\$2,707,737.00

### FAM MEDIA SUPERIOR 2017

5	Adecuación de espacios en Aulas Provisionales, Escuela Preparatoria No. 1.	\$699,016.00
---	--	--------------

### FAM SUPERIOR 2017

6	Rehabilitación y mantenimiento del Auditorio "Roberto Rueda", Facultad de Arquitectura cu.	\$1,780,000.00
---	--	----------------

### FAM REMANENTE POTENCIADO

7	Adecuación de dos aulas de enseñanza, Facultad de Economía.	\$2,109,922.38
8	Rehabilitación del auditorio, Facultad de Idiomas, Sede en Burgoa.	\$1,500,000.00
9	Habilitación de cubículos para docentes, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.	\$1,000,000.00

10	Adecuación de cubículos para docentes, Facultad de Bellas Artes.	\$1,000,000.00
11	Adecuación del espacio para biblioteca, Facultad de Bellas Artes.	\$1,000,000.00
12	Adecuación de la sala de grabación, Facultad de Bellas Artes.	\$1,000,000.00
13	Adecuación de espacios para docentes, Facultad de Contaduría y Administración.	\$1,000,000.00
14	Adecuación de espacio para tutorías, Facultad de Enfermería, Huajuapán.	\$700,000.00
15	Adecuar los espacios de la biblioteca, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.	\$500,000.00
16	Adecuación del consultorio de atención psicológica para estudiantes, Facultad de Enfermería, Huajuapán.	\$300,000.00

#### **PROEXES 2017**

17	Adecuación del espacio físico del Laboratorio de Prótesis, Facultad de Odontología.	\$50,000.00
----	---	-------------

**TOTAL \$32,422,456.38**

## EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS

Para fortalecer actividades académicas como la investigación, se gestionaron recursos de los fondos PROEXES y PADES por 3 millones 348 mil 770 pesos 96 centavos, para adquisición de equipamiento y servicios beneficiando a siete unidades académicas, según los siguientes rubros:

### PROEXES 2017

NÚMERO	EQUIPAMIENTO / SERVICIO	MONTO ASIGNADO
1	Equipamiento de red, voz y datos para la Facultad de Idiomas.	\$350,967.28
2	Equipamiento con unidades dentales, un área a pacientes, Facultad de Odontología.	\$300,967.28
3	Equipamiento con materiales y reactivos al laboratorio de análisis clínicos, Facultad de Ciencias Químicas.	\$350,967.28
4	Equipamiento de tres espacios educativos, Instituto de Ciencias de la Educación.	\$350,967.28
5	Equipamiento con mobiliario para 54 aulas, Facultad de Contaduría y Administración.	\$350,967.28
6	Equipamiento para 20 aulas, Facultad de Medicina y Cirugía.	\$350,967.28
7	Equipamiento para 8 aulas, Instituto de Investigaciones Sociológicas.	\$350,967.28

### PADES 2017

8	Escritorios.	\$200,000.00
9	Sillas apilables tapizadas.	\$140,000.00
10	Pizarrones blancos.	\$24,000.00
11	Pantallas eléctricas para proyección.	\$36,000.00
12	Escritorios para docentes.	\$18,000.00

13	Sillas para docentes.	\$12,000.00
14	Computadoras de escritorio.	\$60,000.00
15	Proyectores electrónicos.	\$72,000.00
16	Apoyo para adquirir licencia de acceso a Journal Storage (JSTOR) bases electrónicas de publicaciones científicas.	\$380,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$3,348,770.96</b>

## **AFECTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ACADÉMICA**

Es importante mencionar que, derivado de los sismos de septiembre de 2017, a través de la Dirección de Obras y Servicios Universitarios, se realizó la evaluación de daños por desastre natural, para lo cual se realizaron 21 proyectos, cuya estimación fue por 214 millones 961 mil 789 pesos.

Los daños más graves, dictaminados por las autoridades competentes como inhabilitados, ocurrieron en el edificio B de Rectoría; pérdida total en las escuelas Preparatorias número 1 y 4, y de manera parcial en las facultades de Arquitectura c.u., Odontología y Bellas Artes.

En este tema se construyeron aulas provisionales para las escuelas Preparatorias 1 y 4, así como la Facultad de Odontología, con una inversión de 3 millones 671 mil 611 pesos.

## **GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS EXTRAORDINARIOS EJERCICIO 2018**

La Universidad, como gestora de proyectos educativos, participa en diferentes programas que otorgan recursos extraordinarios con la finalidad de fortalecer la calidad educativa en sus diferentes vertientes.

De esta gestión, a través de tres programas de financiamiento extraordinario para el ejercicio fiscal 2018, se obtuvieron 42 millones 254 mil 237 pesos 17 centavos, según el siguiente desglose:

<b>PROGRAMA</b>	<b>RECURSO</b>
PFCE 2018	\$22,555,555.00
FAM Superior 2018	\$18,917,138.17
FAM Media Superior 2018	\$781,544.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$42,254,237.17</b>

También se gestionó ante la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión de la LXIII Legislatura, la cantidad de 50 millones de pesos para la construcción de un edificio multiaulas del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2018, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre 2017, en el apartado del ramo 11 (Educación Pública) en la denominación Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales.

En este rubro, es de mencionar la gestión que a través del diputado federal Francisco Martínez Neri, se hizo en beneficio de la Facultad de Bellas Artes para la rehabilitación de talleres, lo que significará una inversión de 3 millones de pesos. Con ello, la gestión del recurso para el ejercicio fiscal 2018 hasta el momento logrado es de 45 millones 254 mil 237 pesos 17 centavos. Inversión que beneficiará a la comunidad estudiantil, docente y administrativa que se reflejará en su calidad educativa. •









## **MENSAJE AL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO**

*En las diversas gestiones emprendidas por esta Rectoría hemos mantenido como prioridad el cumplimiento de nuestra función sustantiva: la formación académica de las nuevas generaciones de oaxaqueños y mexicanos, y de mantenernos como primera opción de educación media y superior en beneficio de la sociedad oaxaqueña a la que nos debemos.*

Somos una institución con profundas raíces históricas, que ha formado profesionistas en diversas disciplinas, quienes en diversos momentos han estado al frente de las instituciones del Estado, con liderazgos en la sociedad civil y en la iniciativa privada; profesionistas orgullosamente UABJO que han escrito páginas de la historia de Oaxaca, del país y del mundo.

Con identidades locales fuertes, propias de la pluralidad que conforma a nuestro Estado de Oaxaca, con respeto a las diversas formas de pensar, los universitarios estamos convencidos de que nadie, absolutamente nadie, es portador de la verdad única, ni la salvaguarda del legado universitario le corresponde a una sola persona.

*Para la construcción del presente y del futuro colectivo, es importante el diálogo, el acuerdo, la inclusión y el consenso de todas y todos quienes integramos la comunidad universitaria.*

Con las recientes negociaciones contractuales y los buenos acuerdos con los seis sindicatos universitarios y de todas sus expresiones políticas, podemos afirmar que van quedando atrás los tiempos de conflictos internos y tomas de instalaciones universitarias por cualquier motivo. Dichas acciones dañaban las actividades académicas y desalentaban las esperanzas de la sociedad para la formación de sus hijas e hijos.

*Hoy, la UABJO ha estado construyendo un clima de civilidad, en donde cada integrante de nuestra comunidad universitaria ha sido pieza clave, y por ello mi reconocimiento a las bases trabajadoras, a la comunidad docente y estudiantil.*

Ello es importante porque los retos que tiene nuestra Máxima Casa de Estudios exigen del trabajo continuo, ininterrumpido, en donde es indiscutible que tenemos que atender, con los aportes de todas y todos, los problemas financieros de carácter estructural, como el reconocimiento de plantilla, con las prestaciones de ley, así como la transición a un régimen sostenible de pensiones y jubilaciones.

Considero que es de justicia brindar condiciones dignas a quienes han dedicado su vida al trabajo universitario y aun cuando las condiciones económicas generales no resultan favorables, no dejaremos de mantener el empeño de reivindicar los derechos legítimos de los trabajadores a su justa jubilación.

A pesar de la difícil situación económica, esta administración continuará en la búsqueda del necesario respaldo de los gobiernos federal y estatal, y continuaremos en la exigencia de ello para alcanzar aportaciones justas y una proporción igualitaria respecto a otras universidades estatales del país, en el entendido de que en México no pueden existir universidades con subsidios de primera y otras con subsidios de segunda.

**Sr. Gobernador, su presencia en esta sesión del Honorable Consejo Universitario es muy importante; en esta etapa de reestructuración administrativa y financiera de nuestra Universidad, la UABJO seguramente cuenta y seguirá contando con su respaldo.**

En un encuentro internacional de rectores de todo el mundo, celebrado en la ciudad de Salamanca, España, el representante de la OCDE, resaltó la importancia que los gobiernos de todo el mundo deben a sus universidades e instituciones de educación superior para afianzar los procesos de desarrollo y el cumplimiento de las metas establecidas en la Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible.

En los esfuerzos de gestión emprendidos por nuestra Universidad, es digno reconocer el apoyo y la solidaridad incondicional de las casas de estudio hermanas, de nuestra agrupación, de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), de las universidades con problemas financieros, con quienes hemos reiterado nuestra demanda por un presupuesto equitativo.

***Es importante afirmar también la corresponsabilidad de los actores de nuestra propia institución, para trabajar todos en el mismo sentido y evitar el naufragio. Este trabajo se sintetiza en la racionalidad en el ejercicio del presupuesto, dando prioridad al cumplimiento de nuestra función sustantiva: brindar educación de calidad y con sentido humano a la juventud oaxaqueña.***

Que no exista duda en qué se destina el presupuesto universitario; que no exista la mínima suspicacia sobre actos de corrupción. Por ello he mantenido mi disposición de transparencia proactiva con mi declaración patrimonial en línea y el mismo cumplimiento seguiré exigiendo a las y los funcionarios de mi administración, así como directoras y directores de las distintas Unidades Académicas.

Reiteramos lo dicho en diversos foros: No pedimos sólo por pedir; estamos trabajando para dar resultados en el día a día, en el cumplimiento de nuestros compromisos laborales, pero con el rumbo claro de que la UABJO debe tener como prioridad el trabajo académico, de docencia e investigación en el largo plazo; y las acciones principales están plasmadas en este segundo Informe de acciones universitarias.

*A la mitad del camino del presente Rectorado, la Universidad que nos legaron hombres y mujeres de mentalidades brillantes y progresistas, quienes escribieron abundantes páginas de la historia de Oaxaca y del país; la UABJO sigue de pie, erguida, en la ruta académica establecida en el Plan Institucional de Desarrollo 2016-2020 para consolidar la institución de calidad que todas y todos deseamos. El trabajo es colectivo y va mi reconocimiento y agradecimiento a toda la comunidad universitaria.*

Mi agradecimiento también a mi compañera de preocupaciones, pero también extraordinaria motivadora, mi esposa Leticia; a mis hijos Natalia y Eduardo, mi familia y fortaleza que me permiten dedicación para cumplir el alto honor de servir a nuestra Universidad.

Somos universitarios abiertos al mundo, receptivos a los intercambios globales, a las transformaciones del conocimiento, a la reivindicación de la duda como herramienta de investigación, y a la progresiva renovación pedagógica para observar nuevos horizontes.

*Universitarios de trabajo en un mismo camino, el camino que forma a las grandes mujeres y a los grandes hombres de Oaxaca. Somos universitarios ávidos siempre de nuevos saberes como apunta nuestro lema:*

**CIENCIA · ARTE · LIBERTAD  
SOMOS ORGULLOSAMENTE UABJO**

**MUCHAS GRACIAS.**

**#SOMOS  
UABJO**  
NUESTRA UNIVERSIDAD





ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
BENITO JUÁREZ" DE OAXACA



## **DIRECTORIO UNIVERSITARIO**

**DR. EDUARDO CARLOS BAUTISTA MARTÍNEZ**  
Rector

**MTRA. LETICIA EUGENIA MENDOZA TORO**  
Secretaria General

**LIC. HÉCTOR LÓPEZ SÁNCHEZ**  
Abogado General

**ARQ. JAVIER MARTÍNEZ MARÍN**  
Secretario Académico

**DR. ARISTEO SEGURA SALVADOR**  
Secretario de Planeación

**DR. TAURINO AMÍLCAR SOSA VELASCO**  
Secretario Administrativo

**CP. VERÓNICA ESTHER JIMÉNEZ OCHOA**  
Secretaria de Finanzas

**MTRO. NÉSTOR MONTES GARCÍA**  
Secretario de Vinculación

**MTRO. ENRIQUE MAYORAL GUZMÁN**  
Secretario Técnico

**CP. HILARINO ARAGÓN MATÍAS**  
Contralor General

**LIC. JOAQUÍN RODRÍGUEZ GONZÁLEZ**  
Secretario Particular

**EDITADO POR LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL.**  
ESTE EJEMPLAR SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN EL MES DE AGOSTO DE 2018 EN LOS TALLERES DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS EDITORIALES UABJO. EL TIRO CONSTA DE 3,500 EJEMPLARES MÁS SOBRANTES DE REPOSICIÓN. **SE AUTORIZA LA REPRODUCCIÓN DEL MATERIAL, CITANDO LA FUENTE.**



Universidad Autónoma Benito Juárez de Chihuahua  
1955  
CIENCIA • ARTE • LIBERTAD

